

sesion ordinaria del dia } En San Sebastian de los Reyes a los veintinueve
26 de Agosto de 1952 } del dia veintinueve de Agosto de mil novecientos cin

D. Juan Olivarrey cuenta y da: bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Echevarro San
D. Martin Salo Nicolas Guillen, y en la Sala Consistorial, se reunieron los tri-
D. Juan Olivarrey cipales que al margen se expresan con objeto de celebrar la sesion
D. Agustin Ferrn este dia a lo que se da comienzo con la lectura del acta de la ul-
D. Manuel Navarrete ma que fue aprobada sin discusion.

y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesion a las
veintiocho horas y una vez leida se firma por los Concurrentes

Dr. Joseph della Croce Puntania gugli

Chauvignier Martin Gato

Gabriel Olivares Agustín Pimentel

James A. Stewart
Esq. James Stewart

Señor ordenanza del día, en San Sebastián de los Reyes a las veintinueve horas del día
13 de Septiembre de 1952 13 de Septiembre de mil novecientos cincuenta y dos; previa la oportuna

D. Gabriel Olivares convocatoria, reunieronse los tre Concepales presentes, que al margen de rem
D. mandan bato bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Eduardo San Nicolas Guillen, que el
D. Juan Olivares abrió la sesion, eligiendo de Secretario al que lo es de la Corporacion
D. Augustin Ferrnandez fori mandando Moreno.

D. Manuel Navarrete le dió lectura del acta de la anterior y aprobó y autorizó.
D. Tomas San
AYUNTAMIENTO DE
San Sebastián
de los Reyes
Diose cuenta de los Protestos Oficiales y comunicaciones recibidos
la fecha de la sesion anterior, procediendose a la lectura de la



del día, decretos de la Alcaldía y demás dictámenes, acordándose división sobre cada uno de los asuntos a tratar y se terminaron los siguientes acuerdos.

1º Quedar enterados de haber sido aprobado el plan de mejoras proyectadas en el Monte Dehesa número 253 del Catálogo de las de Utilidad pública de esta provincia según comunicó el Sr. Ingeniero jefe del Distrito Forestal en 10 del pasado mes.

2º Se conciso y trató sobre Expediente de Habilitación de Prédios de los Capitulos 4º Artículo 3º Adquisición de globos para el alumbrado de la Calle de Santa Marta por 2'500. Capítulo 5º Artículo 2º Adquisición pluma entre dos pueblo anexo Parcela 360 pts. Capítulo 6º 2º Material Oficinas 1350 pts. Capítulo 1º Artículo 11. Extensiones del Registro Civil y Juzgado por material 600 pts; Capítulo 13 Artículo 3º Extensiones de fiestas religiosas y propinas 9000 - puntas según las necesidades del Ayuntamiento y.

Acordándose: Que ha permanecido el Expediente expuesto al público por término de 15 días, durante los cuales no se ha formulado reclamación de clase alguna.

Considerando: Que comprobados los datos que figuran en el Capítulo 13 del Presupuesto de Ingresos y el Capítulo 19 del de Gastos, según la última liquidación, puede disponerse de los datos para tales extensiones; y Considerando: Que en la tramitación del Expediente se han concluido los trámites reglamentarios y que no se han formulado reclamaciones de clase alguna, el Ayuntamiento por unanimidad acuerda: Prestar su aprobación a la liquidación de Prédios propuesta por un total global de 13710 = = puntas según la detallada con imputación al Capítulo 13 de Ingresos y aplicación en los Capítulos y artículos ya mencionados del de Gastos. Y que del Expediente se remita copia al Ilmo. Delegado de Hacienda.

3º También se trató y conciso de la liquidación de Ingresos y Gastos de los festejos en honor del Santísimo Cristo de los Arredos en el año Delusol. Del. resultando un Gasto de 131-608 pts 83 centimos: Un ingreso de 128444 puntas 70 centimos y una diferencia en contra de la Corporación de 3164 pts 13 centimos con cargo a su consignación presupuestaria.

4º Conceder licencia para construir una vivienda a Don Mariano Valdeavero Peira en la Calle de las Higueras, siendo de su cuenta la construcción y conservación de aceras en todo el frente del edificio.

5º Autorizar a D. Julián López Sanja para que realice obras de apertura

de un hueco en la Casa Marture nº 14.

6º También se acuerda: que tan luego lo permita la situación económica de la Corporación se aneje la Venenda nº 16 de las Protegidas, ha vendido como tal a la Prefectura de niñas, para reentregársela a la Beneficencia D.ª Pilar Orobiquen de Bames.

7º Y del mismo modo se acuerda a D.ª Cecilia Bato Orjas, se ponga en cuenta en el pago de mensualidades de la nº 25 que ocupa actualmente.

Con lo que se levanta la sesión a las veintidos treinta firmando

por los concurrentes de lo que yo el Secretario doy fe.



Manuel Narca *Martín Zato*
Juan Olivas *Agustín Jimenez*
Donnas
El Secretario
firmado *Gabriel Olivares*

Sesión extraordinaria del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes a quince de Septiembre día 15 de Septiembre de 1952. Mit noventa y dos; siendo los doce

Concurrentes a la sesión de un día y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Eduardo San Nicolás

D. Eduardo San Nicolás Representante, en la Sala Capitular, con mi asistencia se reunieron

Concejales los tres anotados al margen, al objeto de celebrar esta sesión extraordinaria

D. Gabriel Olivares previamente convocada.

D. Martín Zato El Sr. Presidente la declaró abierta y dijo tenía por objeto el que los tres

D. Juan Olivas daban el orden de imposición de ordenanzas, aprobación de nuevas

D. Manuel Narca nuevas, modificación en un caso de las vigentes y examen y aprobación

D. Donnas Parez Sam del Proyecto de la Comisión de Hacienda de este Ayuntamiento.

D. Agustín Jimenez Seguidamente se trató de la propuesta de

imposición de nuevas Ordenanzas: Defecto estas a la señalada por la Comisión con el nº 28 que trata del "Prohibir con fin no fines para

servicio de la lucha sanitaria contra la rubia, establecido el servicio con carácter obligatorio por Decreto del Ministerio de la Gobernación 17

mayo del 1952; y la señalada con el número 29 "Derogar el Plan que viene circulando la prensa de ingresos para 1953. Los fueron ap

bados por unanimidad así como sus tarifas y textos por separa

Así mismo se acuerda: no introducir modificación ni altera